



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101127077		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 07 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 19 03 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALIMENTOS PROVERCOL SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.557.006-1			
DIRECCIÓN: CRA 80 C # 2 D - 21						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3106249814		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.197-8			
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO 3335252		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN CONTRATO DE SUMINISTRO NO. 014-015-2021 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE CARNES FRIAS Y EMBUTIDOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR29-BR23 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE.

SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE MULTAS Y CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDOS EN EL CONTRATO, ADEMAS SE ACLARA QUE SEGUROS DEL ESTADO RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2.1.2.3.4.1 NUMERAL 5 DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/03/2021	01/07/2022	\$150,000,000.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	19/03/2021	01/07/2022	\$250,000,000.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/03/2021	31/12/2024	\$25,000,000.00	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE PARA EFECTOS LEGALES DE LA PRESENTE POLIZA, LA COMPAÑIA DE SEGUROS RECONOCE Y ACEPTA EL MODIFICATORIO NO. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTROS 014-015-2021.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****425,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ALIANZA MUTUAL DE SEGUROS AMS LTDA	164207	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento
SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES
DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES
DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES
DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA Y ACCIDENTES

[Firma]
FIRMA TOMADOR

14-44-101127077

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-44-101127077		ANEXO 1		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 13 07 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 19 03 2021			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2024			A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL ALIMENTOS PROVERCOL SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.557.006-1			
DIRECCIÓN: CRA 80 C # 2 D - 21						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3106249814		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE								IDENTIFICACIÓN NIT: 800.117.197-8			
DIRECCIÓN: CR 92 A NRO. 2 C - 35 BRR MELENDEZ						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO: 3335252		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 - 67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTA, D.C.

EL SEGURO S.A. SEGUROS DE VIDA Y
DEL ESTADO S.A. SEGUROS
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
14-44-101127077 A. SEGUROS DE VIDA DI

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101127077, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de JULIO de 2021

ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
EL ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DE
DEL ESTADO S.A. SEGUROS DE
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DEL ESTADO
ESTADO S.A. SEGUROS DE VIDA DE

14-44-101127077

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN							
	TITULO	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS							
						Código: CT-FO-20		Página 1 de 3	
						Versión No. 00	Fecha.	08	03

MODIFICATORIO No. 001 AL CONTRATO DE SUMINISTROS No. 014-015-2021

CONTRATISTA : ALIMENTOS PROVERCOL SAS.
 NIT. 900.557.006-1
EMILSEN CONTRERAS DIAZ
 Representante Legal
 C.C. 1.130'600.054 de Cali
 Dirección: Calle 19ª # 69 B – 96,
 Teléfono: 3481078
 E-mail: provercol.licitaciones@gmail.com
alimentosprovercol@outlook.com
 Ciudad: Bogotá D.C.

Objeto : "SUMINISTRO DE CARNES FRIAS Y EMBUTIDOS PARA LOS COMEDORES DE TROPA DE LA BR3-BR8-BR23-BR29 Y CUANDO SEA REQUERIDO POR OTRA UNIDAD MILITAR Y/O DE NEGOCIO DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE."

Valor del contrato: QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$500'000.000). INCLUIDO IVA.

Cumplimiento del contrato
 Valor: **\$150'000.000,00**
 Vigencia: Desde 19/03/2021 hasta 01/07/2022

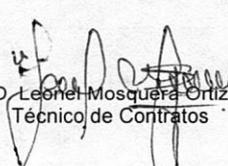
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes
 Valor: **\$250.000.000,00**
 Vigencia: Desde 19/03/2021 hasta 01/07/2022

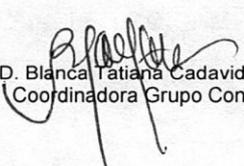
Pago de salarios, Prestaciones sociales Legales e indemnizaciones laborales
 Valor **\$25'000.000,00**
 Vigencia: Desde 19/03/2021 hasta 31/12/2024

Por encontrarse expedida conforme a lo dispuesto en el Modificadorio No. 001 al Contrato de Suministro No.014-015-2021, se aprueba la Garantía Única No.14-44-101127077 Anexo 1 expedida por **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, de acuerdo a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015, Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma a los trece (13) días del mes de julio de 2021 en la Ciudad de Cali (Valle).

Coronel (RA) CARLOS EDUARDO MORA GOMEZ.
 C.C. No. 79.383.047 de Bogotá D.C.
 Director Regional Suroccidente.

Elaboró: TD 
 Técnico de Contratos

Aprobó: PD. 
 Coordinadora Grupo Contratos

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TÍTULO	Código: CT-FO-20	
	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	Versión No. 00	Página 2 de 3
		Fecha. 08	03



LISTA DE VERIFICACIÓN

INICIO	PRORROGA	ADICIÓN	X MODIFICACIÓN	OTROS
<input type="checkbox"/>				

No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.	X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.	X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato	X	
4	El plazo de la prórroga esta conforme a la ampliación solicitada.	N/A	
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la clausula, referente a los mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.	X	
6	Tiene el número y objeto del contrato	X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.	N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.	X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza	X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.	X	

CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELEFONICAMENTE

Fecha:

Compañía Aseguradora:

Confirmada Por:

Teléfono:

CONFIRMACIÓN DE LA PÓLIZA POR INTERNET: SÍ

Se anexa certificado

SÍ NO



TÍTULO

AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

Código: CT-FO-20

Versión No. 00

Página 3 de 3

Fecha.

08

03

2018



Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:	Vigente		
Número de póliza:	14-44-101127077	Número de anexo:	1
Fecha de expedición:	martes, 13 de julio de 2021	Ramo:	CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
Asegurado:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUROCCIDENTE	Tomador:	ALIMENTOS PROVERCOL SAS
Inicio de vigencia:	viernes, 19 de marzo de 2021	Fin vigencia:	martes, 31 de diciembre de 2024
Valor total asegurado:	\$425.000.000,00		

[Consultar de nuevo](#)

Para mayor información y validación final de su consulta puede.

- Comunicarse en Bogotá con las líneas.
 - Pólizas ramo **Automóviles**: (1) 218 6977 ext 311
 - Pólizas ramos **Generales**: (1) 218 6977 ext 522
 - Pólizas ramo **Fianzas - Cumplimiento**: (1) 691 9122 ext 107
 - Pólizas ramo **Responsabilidad civil para vehículos de servicio público de pasajeros**: (1) 644 9660 ext 157-159-163
 - Pólizas ramos **Vida**: (1) 318 3950
 - Pólizas ramo **SOAT**: (1) 620 1496 en Bogotá y 01 8000 112077 para el resto del país.
Para más información de SOAT, comuníquese al (1) 307 8288.
- Dirigirse a la Gerencia en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.

[← Regresar](#)